

# **Mensaje con motivo de la toma de posesión del Director General del CIDE**

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces  
Directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, 29 de noviembre de 2021.

Muy buenos días a todas y todos, es para mí un honor el presidir esta ceremonia que marca el inicio de un nuevo y fructífero ciclo para el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Saludo con gusto y gratitud a la:

- Lic. María Estela Ríos González, Consejera Jurídica de la Presidencia de la República
- Al Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General de Instituto Politécnico Nacional
- Al Dr. Felipe Ávila Espinosa, Director General del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
- Al Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del INE
- Al Dr. Carlos Macías Richard, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- A la Dra. Silvia Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México

- Al Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, Rector General de la UAM
- Al Dr. José Alejandro Díaz Méndez, titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del Conacyt, así como
- Al Dr. José Antonio Romero Tellaeché, Director General interino del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

También saludo especialmente a toda la comunidad del CIDE que hoy nos acompaña y al público en general que sigue esta ceremonia a través de los medios digitales.

Celebramos esta mañana el nombramiento del Dr. José Antonio Romero Tellaeché como nuevo director general del CIDE. Sin duda, es una gran noticia para esta institución. El Dr. Romero Tellaeché cuenta con una trayectoria ejemplar y reconocimiento nacional e internacional en el ámbito académico y de gestión.

Tiene una amplia como académico e investigador, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III y goza de prestigio incuestionable nacional e internacional y una trayectoria intachable también desde el punto de vista ético.

Estoy segura de que su gestión estará marcada por el cuidado y la atención de la formación que reciben las y los jóvenes que conforman una comunidad diversa,

libre y participativa y contará con todo el apoyo del Conacyt para ello.

El día de hoy culmina un proceso interno que inició en octubre de este año, y que cumplió a cabalidad con estricto apego a las normativas legales y administrativas, y con las etapas dispuestas en el Estatuto General del CIDE para designar al Director General.

Permítanme compartir con ustedes, brevemente, en qué consistió este proceso, pues es importante por las circunstancias particulares por las que atraviesa el CIDE. En primera instancia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto General, el 15 de octubre

se publicó la convocatoria para registrar candidatas o candidatos para ocupar este importante cargo.

Esta publicación estuvo abierta durante el tiempo que señala la propia normativa interna de la institución.

Como resultado de la publicación de dicha convocatoria, se registraron dos candidatos: el Dr. Vidal Llerenas Morales, a quien agradezco su participación y el Dr. José Antonio Romero Tellaeché, a quien hoy designamos como Director General.

Posteriormente, dio inicio el proceso de auscultación interna, en el que los candidatos presentaron ante la

comunidad sus propuestas de trabajo, que fueron evaluadas mediante una encuesta en línea, lo que permitió conocer el sentir de los académicos, así como del personal administrativo y operativo.

En paralelo, se convocó al Grupo de Auscultación Externa conformado por las y los miembros del consejo directivo, también por integrantes del Comité Externo de Evaluación del CIDE y por titulares de los Centros Públicos de Investigación del Conacyt.

El Grupo de Auscultación Externa sesionó el 19 de noviembre pasado y entrevistó a los aspirantes, además de realizar un análisis detallado de sus trayectorias y evaluar sus programas de trabajo. Al final, llegó a una

conclusión que me permito compartir con todas y todos ustedes:

“Revisados los antecedentes, escuchada la presentación de los aspirantes, y después de una amplia deliberación, nos permitimos recomendar respetuosamente por unanimidad al Dr. José Antonio Romero Tellaeché para ocupar la Dirección General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Lo anterior en función de su trayectoria académica, de su visión de la institución, su plan de trabajo y compromiso para fortalecerla”.

Con base en estas consideraciones, me reuní con la Junta de Gobierno y tomé la decisión de designar al Dr. Romero Tellaeché como Director General del CIDE.

Como se puede constatar, se trató de un ejercicio en el que fueron escuchadas y ponderadas todas las voces y se llevó a cabo con pleno respeto a los mecanismos institucionales que señalan las disposiciones oficiales.

Es una decisión fundada en criterios académicos incuestionables, criterios acerca de la independencia de intereses políticos o intereses creados del doctor Romero y de su experiencia de gestión.

Amigas y amigos, México vive una etapa de profunda transformación, de renacimiento en todos los ámbitos de la vida pública. El aliento democrático del ciclo iniciado en diciembre de 2018, planteó un cambio de paradigma que tiene por objeto devolver al quehacer

del Estado su objetivo primigenio: la consecución del bienestar social y la vigencia del interés público.

En este contexto, es patente que las instituciones académicas públicas no pueden permanecer ajenas a la transformación del país.

Desde su fundación en 1974, el CIDE se ha destacado por su rigor y excelencia académicos. Durante casi medio siglo, el CIDE ha sido reconocido por la calidad académica y por las valiosas aportaciones de sus investigadoras e investigadores, quienes además han formado nuevas generaciones de estudiantes destacadísimos, algunos de ellos nos acompañan.

Hoy buscamos robustecer la formación profesional de licenciatura y posgrado gratuitas, y aquí quisiera anunciar que, a partir del próximo año, nadie tendrá que pagar ningún tipo de colegiatura o de cuota en los centros públicos de investigación del Conacyt.

A partir de 2022 se cancelarán todas las cuotas que se cobraban, no solamente en el CIDE, a los estudiantes que tienen la suerte de estar formándose en esa institución.

La educación y la formación deben ser entendidas como derecho y no como un privilegio al alcance de unos pocos, en un contexto de garantía del desarrollo de la libertad plena de cátedra que amplíe los enfoques

axiológicos y metodológicos en los que se sustentan la investigación y la enseñanza.

El CIDE, que fue reconocido como centro público de investigación en 2001; cuenta con seis áreas de estudio, especializadas en la administración pública, la economía, los estudios internacionales, jurídicos y políticos, así como la historia, lo que le permite abordar problemas sociales complejos que requieren una solución multidisciplinaria y plural.

Con una plantilla de 118 investigadores, más de 300 estudiantes de licenciatura, casi 150 estudiantes de posgrado y 230 mujeres y hombres dedicadas a labores administrativas y directivas, el CIDE está conformado por mexicanas y mexicanos comprometidos con el

rigor metodológico, que buscan la resolución de los principales problemas nacionales.

El día de hoy, frente a las inquietudes y preocupaciones propias de cualquier cambio, quisiera comunicarles a todas y todos los miembros de la comunidad académica, trabajadora y estudiantil del CIDE, que cuentan con el compromiso de esta Dirección General para brindarles las mejores condiciones para su desarrollo académico, investigativo y laboral.

Juntos y juntas, podemos construir una comunidad fortalecida que trabaje a favor del país.

Esta designación tiene la fuerza y la legitimidad del aliento democrático que sustenta a la actual administración.

Buscamos garantizar una vida institucional en donde prevalezca la pluralidad de pensamiento, la diversidad de enfoques, el ejercicio del debate, la reflexión profunda y el pensamiento crítico sobre problemas centrales y de urgente atención de nuestra realidad social.

Reconocemos y valoramos la importancia del disenso, de la crítica fundamentada y de la pluralidad de visiones, siempre en el marco de la legalidad y de una plena libertad de expresión y manifestación.

El Conacyt, tiene como objetivo fundamental la reivindicación del interés público nacional, que requiere de instituciones académicas renovadas y plurales, en sintonía con la variedad de enfoques que caracteriza la conversación académica actual.

Se promoverán espacios colegiados de trabajo y expresión para que la comunidad del CIDE desarrolle plenamente su potencial. Yo, personalmente, me comprometo a abrir estos espacios con estudiantes, académicos y trabajadores administrativos. El resultado será un desarrollo humanístico y científico renovado, con libertad de investigación y de cátedra, de los que se beneficiarán la comunidad del Centro y el pueblo de México.

Mis mejores deseos para el CIDE al inicio de este nuevo ciclo. Sé que el doctor Romero Tellaeché sabrá conducir a la institución con altura de miras, propiciando las libertades plenas y respetando los derechos humanos, atento al carácter social que debe tener la generación de conocimiento y, particularmente, asegurándose de que el CIDE impulse la investigación y la enseñanza de rigurosa que nuestro país requiere.

Muchas gracias.